



EXTERNALIZACION

**GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL**

**LICITACION
PUBLICA**

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACION:

**OBRAS DE RESTAURACIÓN E MELLORA DA ENVOLVENTE
TÉRMICA DOS EDIFICIOS DO COMPLEXO ADMINISTRATIVO
DE SAN CAETANO. A CORUÑA**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Presupuesto	12 de noviembre de 2017
Licitación	OBRAS DE RESTAURACIÓN E MELLORA DA ENVOLVENTE TÉRMICA DOS EDIFICIOS DO COMPLEXO ADMINISTRATIVO DE SAN CAETANO. A CORUÑA
Importe	6.087.188,20 €
Entidad Contratante	Consellería de Presidencia, Administracións Públicas e Xustiza
Fecha de Presentación	18/12/2017
Clasificación	C-TODAS-f

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Elaboración de la documentación Técnica.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

1. Programa de construcción de las obras.

Programación de los trabajos: se deberá presentar una programación justificada y detallada en la que se indiquen las medidas propuestas para garantizar que la operatividad del centro no sea afectada valorándose la realización de los trabajos fuera de la jornada laboral de los empleados de la Xunta de Galicia (tardes, fines de semana y festivos). Se considerara que las mejores propuestas serán aquellas que demuestren una mayor coordinación con la actividad del centro.

Este documento tendrá un máximo de 10 páginas (excepto portada e índice), en papel DIN A4, en letra arial tamaño 10 y con un espacio interlineal de 1,5. Al margen del límite de las 10 páginas, deberá incluir un máximo de dos diagramas de Gantt. No se puntuara lo incluido a partir de la página 10 ni los diagramas adicionales.

Para evaluar este epígrafe se otorgara la máxima puntuación a la oferta que contenga el programa que mejor se adapte a los requerimientos contenidos en el proyecto, con base en los aspectos que se indican a continuación, y las restantes ofertas se evaluarán de manera proporcional conforme al siguiente baremo:

- Memoria explicativa en la que figure la descripción de las actuaciones desglosadas para cada fase y su duración, descripción de las afecciones a la utilización normal del edificio y sus cuantificaciones temporales, así como las soluciones para estas afecciones..... Hasta 7 puntos.

- Memoria explicativa y análisis de otros factores. En este apartado se analizara la actividad en el edificio fuera del horario normal y se explicaran las medidas que se llevarán a cabo para que estas puedan ser desarrolladas.....Hasta 2,5 puntos.

- Estudio de programación de las actividades y afecciones mediante diagramas de Gantt para el plazo previsto en el proyecto..... Hasta 2 puntos.

2. Memoria descriptiva del proceso de ejecución.

En esta memoria se incluirán los aspectos que demuestren el conocimiento del proyecto licitado, su puesta en ejecución y la adaptación al programa de obra propuesto. Esta memoria analizara especialmente los aspectos generales de condicionantes del emplazamiento, concepción general de la obra y la coordinación e intervención de los medios que se deberán disponer para una satisfactoria ejecución, además de mantener la coherencia con el programa de obra presentado.

Esta documentación debe incluir para completar su interpretación planos de distribución (layo) de acuerdo con los cronogramas y con los grados de avance previstos en la obra.

Se considerara que las mejores propuestas serán aquellas que demuestren un mejor conocimiento del proyecto y de la realidad del centro.

La memoria deberá centrarse en analizar las peculiaridades de la obra objeto de licitación y su extensión máxima será de 10 páginas (salvo portada e índice), en papel DIN A4, en letra arial tamaño 10 y con un espacio interlineal de 1,5. Al margen del límite de las 10 páginas, deberán incluirse un plano por cada planta del edificio y un plano de distribución de los distintos elementos de la obra. No se puntuara lo incluido a Partir de la página 10 ni los planos adicionales a los indicados.

Para evaluar este epígrafe se otorgara la máxima puntuación a la oferta que contenga l proceso de ejecución que mejor se adapte a los requerimientos contenidos en el proyecto con base en los aspectos que se indican a continuación, y las restantes

ofertas se evaluaran de manera proporcional conforme al siguiente baremo:

- Análisis del proyecto: memoria constructiva en la que se analice el proyecto y se indique su viabilidad y, en el caso de hallarse incoherencias, las soluciones propuestas para resolverlas (incluidas, en todo caso, en el precio del contrato)..... Hasta 7 puntos.

- Memoria explicativa y análisis de factores externos (medidas de seguridad del complejo, espacios de acopio, espacios de trabajo...)..... Hasta 2,5 puntos.

- Planos de distribución de los elementos de la obra (layo) en cada fase de acuerdo con los cronogramas con los grados de avance previstos..... Hasta 2 puntos.

3. Plan de control de calidad.

El contenido del plan describirá la asistencia técnica que se prestara, indicando por lo menos los controles, ensayos, pruebas de servicio y plan del muestreo. Se considerara que las mejores propuestas serán aquellas que mejor justifiquen el contenido del plan de calidad de acuerdo con el proyecto.

Este documento tendrá un máximo de 10 páginas (excepto portada e índice), en papel DIN A4, en letra arial tamaño 10 y con un espacio interlineal de 1,5. No se puntuara lo incluido a partir de la página 10.

Para evaluar este epígrafe se otorgara la máxima puntuación a la oferta que contenga el plan de control de calidad más adecuado para la ejecución de la obra objeto de licitación, con base en los aspectos que se indican a continuación, y las restantes

ofertas se evaluaran de manera proporcional conforme al siguiente baremo:

- Plan de control de calidad: ensayos y pruebas previstas, identificación de operaciones críticas, plan de muestreo, criterios de rechazo y medidas correctoras que serían llevadas a cabo..... Hasta 4 puntos.

- Programación de los controles, ensayos, pruebas en cada fase de la obra..... Hasta 2 puntos.

- Relación de procedimientos escritos del licitador relativos a su sistema de gestión de la calidade..... Hasta 1 punto.

4. Plan de seguridad y salud.

Plan de seguridad y salud adaptado al proyecto y a la realidad de la obra, sobre todo en lo relativo a la coordinación con la actividad del centro, protecciones colectivas y coherencia entre los medios (humanos y materiales) puestos a disposición de la obra.

Este documento tendrá un máximo de 10 páginas (excepto portada e índice), en papel DIN A4, en letra arial tamaño 10 y con un espacio interlineal de 1,5, un plano por planta y un plano general legibles con tamaño de letra similar al anterior en DIN A3. No se puntuara lo incluido a partir de la página 10 ni los planos adicionales a los indicados.

Para evaluar este epígrafe se otorgara la máxima puntuación a la oferta que contenga el plan de seguridad y salud más adecuado para la ejecución de la obra objeto de licitación, con base en los aspectos que se indican a continuación, y las restantes ofertas se evaluaran de manera proporcional conforme al siguiente baremo:

- Adaptación del plan a las circunstancias específicas de la obra, especificando los análisis de riesgos y las medidas concretas para esta obra..... Hasta 3 puntos.

- Idoneidad de los medios propuestos para la seguridad y salud (elementos de separación de zonas de trabajo, protecciones colectivas y personales, personal implicado en la ejecución de la obra con sus responsabilidades y tareas de prevención, etc).....Hasta 3 puntos.

5. Programa de actuaciones ambientales.

Memoria que complete el análisis del proyecto desde el punto de vista medioambiental, contemplando especialmente la estimación y reducción de residuos, su reutilización, reciclado y valorización, así como los planos y situación de las instalaciones para separación, almacenaje y evacuación.

Se considerara que las mejores propuestas serán aquellas que demuestren una mejor adaptación al proyecto y a la realidad del centro.

Este documento no superara las 5 paginas (excepto portada e índice), en papel DIN A4, en letra arial tamaño 10 y con un espacio interlineal de 1,5 y dos planos legibles

Con tamaño de letra similar al anterior en DIN A3. No se puntuara lo incluido a partir de la página 5 ni a partir del segundo plano.

Para evaluar este epígrafe se otorgara la máxima puntuación a la oferta que contenga el programa de actuaciones ambientales más adecuado para la ejecución de la obra

objeto de licitación, en lo que respecta a la estimación de residuos, propuestas de reutilización, valoración y planos y situación de las instalaciones para separación, almacenaje y evacuación, y las restantes ofertas se evaluarán de manera proporcional

conforme al siguiente baremo:

- Lista de residuos generados con sus códigos LER, cantidades previstas de cada uno de ellos, forma de separación de los residuos, zonas de acopio y destino final previsto (reutilización, reciclado, valorización o eliminación)..... Hasta 3 puntos.
- Residuos: descripción de los sistemas de almacenamiento cumpliendo las condiciones adecuadas y el sistema de control de entradas/salidas de residuos de las zonas donde se hallan..... Hasta 2 puntos.
- Procedimientos escritos del licitador relativos a su sistema de gestión medioambiental..... Hasta 1 punto.

6. Estructura organizativa de la obra.

La estructura organizativa describirá y justificara los medios que se proponen para la obra, con el fin de garantizar la satisfactoria ejecución del contrato desde el punto de vista del programa de construcción, la calidad, la seguridad y la sostenibilidad medioambiental. Esta relación incluirá una breve descripción de los medios humanos, materiales, medios auxiliares y maquinaria que se dispondrán en la obra, completando La descripción del proceso de ejecución.

Se considerara que las mejores ofertas serán aquellas que demuestren una mejor adaptación al proyecto y a la realidad del centro.

Este documento tendrá un máximo de 10 páginas (excepto portada e índice), en papel DIN A4, en letra arial tamaño 10 y con un espacio interlineal de 1,5. No se puntuara lo incluido a partir de la página 10.

Para evaluar este epígrafe se otorgara la máxima puntuación a la oferta que, a juicio del/de los técnico/s designado/s para evaluar las propuestas, contenga la estructura

organizativa más adecuada para la ejecución de la obra objeto de licitación, con base en los aspectos que se indican a continuación, y se evaluarán las restantes ofertas de manera proporcional conforme al siguiente baremo:

- Justificación de la idoneidad de los medios humanos dedicados a la obra..... Hasta 2 puntos.
- Justificación de la idoneidad de materiales, maquinaria y medios auxiliares que se emplearan...Hasta 1 punto.
- Organigrama en el que se identifiquen los medios humanos, sus funciones y el porcentaje de presencia en la Obra..... Hasta 1 punto.

7. Plan de mantenimiento

El plan de mantenimiento especificara las prestaciones y características del plan que asumirá desde la recepción de la obra, con una duración de doce meses.

Adicionalmente, presentara el plan de mantenimiento que se deberá implantar a partir del año de la recepción de la obra.

Se considerara que las mejores propuestas serán aquellas que incluyan los planes de mantenimiento más adaptados a las peculiaridades de la obra objeto de licitación, y tengan en cuenta tanto la normativa como las especificaciones de cada fabricante.

Serán redactados con una extensión máxima de 10 páginas (excepto portada e índice), en papel DIN A4, en letra arial tamaño 10 y con un espacio interlineal de 1,5. No se puntuara lo incluido a partir de la página 10.

Se incluirán en este punto como anexo, fuera del cómputo total de hojas, los compromisos de los fabricantes

en cuanto a la atención de incidencias durante el primer año tras la puesta en marcha y posterior. Para evaluar este epígrafe se otorgará la máxima puntuación a la oferta que, a juicio del/de los técnico/s designado/s para evaluar las propuestas, contenga el plan de mantenimiento más adecuado para la ejecución de la obra objeto de licitación, con base en los aspectos que se indican a continuación, y se evaluarán las restantes

ofertas de manera proporcional conforme al siguiente baremo:

- Plan de mantenimiento durante el primer año que realizara la empresa adjudicataria. En él se incluirán las operaciones que se realizarán y las garantías de las empresas suministradoras y el plan de formación del personal que se vaya a hacer cargo del mantenimiento una vez la empresa licitadora acabe su labor (Explicación del funcionamiento de los equipos, de su programación, explicación de las tareas de mantenimiento, etc.).....Hasta 2 puntos.
- Plan de mantenimiento del segundo año y posteriores. Incluirá las operaciones de mantenimiento que deben ser realizadas, su programación temporal y las garantías..... Hasta 1 punto.
- Justificación de la idoneidad y alcance de las inspecciones y revisiones..... Hasta 1 punto.

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de pliegos
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.950 €
Bonificación por Éxito	2.950 €

Notas:

- 1 -Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 -Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 -La firma del contrato de servicios incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- Impuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

12 de noviembre de 2017



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U